



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO

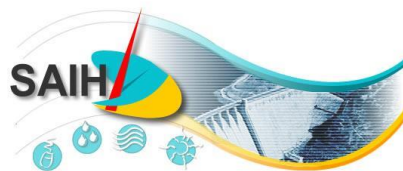
MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL GUADALQUIVIR O.A.

## Informe Pluviométrico Mensual Junio 2023

**CORREO ELECTRÓNICO:**

saih@chguadalquivir.es



Sistema Automático de Información Hidrológica  
de la Cuenca del Guadalquivir

Plaza de España – Sector II  
41071 – Sevilla  
Tel: 955 637 525

## Índice

<b>1. OBJETO</b> .....	<b>3</b>
<b>2. METODOLOGÍA</b> .....	<b>3</b>
2.1. Tratamiento de los datos .....	3
2.2. Distribución espacial de la precipitación .....	3
<b>3. RESULTADOS</b> .....	<b>4</b>
3.1. Precipitación media mensual en los embalses de la demarcación hidrográfica .....	4
3.2. Precipitación media anual en los embalses de la demarcación hidrográfica .....	4
3.3. Precipitación media anual por provincias .....	5
3.4. Mapa de distribución areal .....	6
<b>4. DATOS</b> .....	<b>8</b>
4.1. Red de pluviómetros .....	8
4.2. Precipitación acumulada en embalses .....	9

# Informe Pluviométrico Mensual Junio 2023

## 1. Objeto

El objeto de este informe es proporcionar información de las precipitaciones registradas en la demarcación hidrográfica del Guadalquivir durante el mes de junio de 2023, así como su comparación con la serie histórica de los 25 años anteriores.

Los datos utilizados proceden de la red de pluviómetros del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH), más concretamente de los pluviómetros instalados en los 49 embalses de la demarcación que son validados a partir de los datos proporcionados por el personal de embalse (ver *4.1.Red de pluviómetros*). Para poder realizar esta validación, los datos mensuales corresponden al período comprendido entre las 08:00 h del último día del mes anterior hasta las 08:00 h del último día del mes en cuestión.

## 2. Metodología

### 2.1. Tratamiento de los datos

Los datos de partida son los valores de precipitación acumulada mensual registrada en los 49 embalses principales de la cuenca del Guadalquivir (ver *4.2.Precipitación acumulada en embalses*). Se ha considerado como *precipitación media mensual en los embalses de la demarcación* la media aritmética de la precipitación registrada en estos 49 pluviómetros.

La *precipitación media anual en los embalses de la demarcación* se obtiene sumando los valores de precipitación mensual media desde el comienzo del año hidrológico<sup>1</sup>. Por último, la *precipitación media provincial* se calcula como media aritmética de la precipitación acumulada en los pluviómetros de los embalses pertenecientes a la provincia en cuestión.

### 2.2. Distribución espacial de la precipitación

Los mapas de distribución areal se han calculado empleando el *método de la inversa de la distancia al cuadrado*. Se trata de un método local que usa la información procedente de los pluviómetros más cercanos al punto en el que se pretende estimar la precipitación.

---

<sup>1</sup> El año hidrológico comprende desde el 1 de octubre hasta el 30 de septiembre del año siguiente.

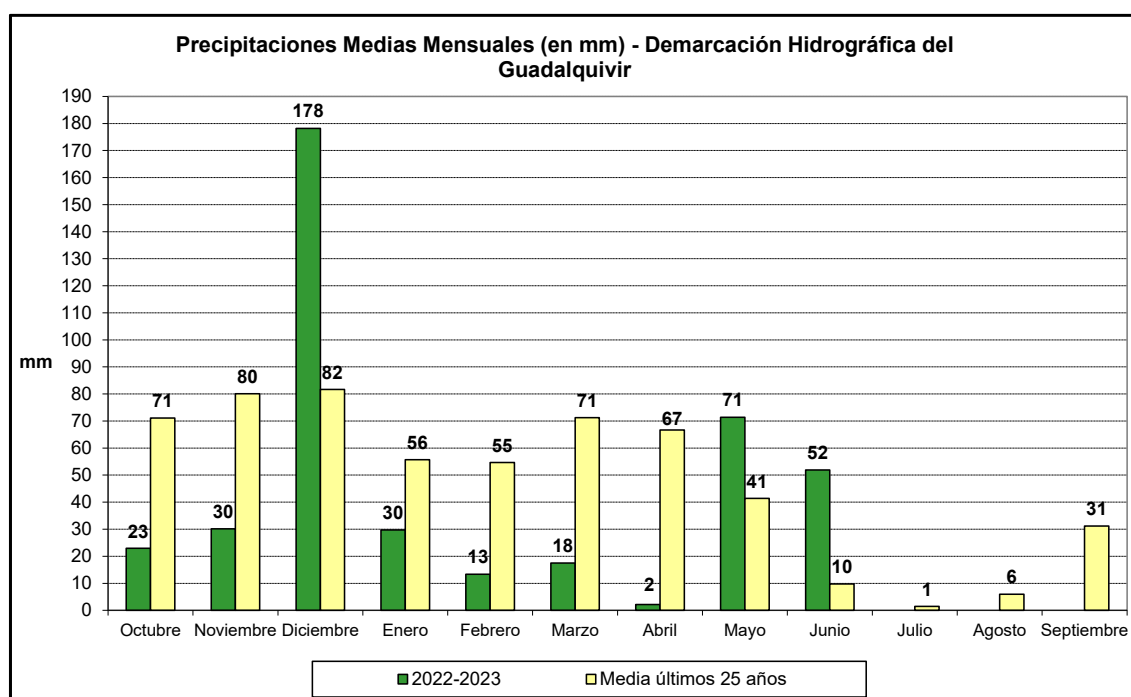
La estimación de la precipitación en un punto se calcula a partir de los valores de los pluviómetros de embalses más cercanos, dando distinto peso a cada uno de ellos según la distancia a la que se encuentren del punto en cuestión, de forma que a mayor distancia menor será su peso.

### 3. Resultados

#### 3.1. Precipitación media mensual en los embalses de la demarcación hidrográfica

La **precipitación media en los embalses de la demarcación hidrográfica durante el mes de junio de 2023 ha sido 52 mm**, muy por encima de los 10 mm correspondientes a la media histórica del mismo mes de los últimos 25 años. La máxima precipitación registrada en este período se ha localizado en el embalse de La Bolera (154,9 mm) en la provincia de Jaén, mientras que la mínima se ha registrado en el embalse de Víboras (15,1 mm) también en la provincia de Jaén.

En el siguiente gráfico se representa la pluviometría media mensual del período comparada con la media de los 25 años anteriores:

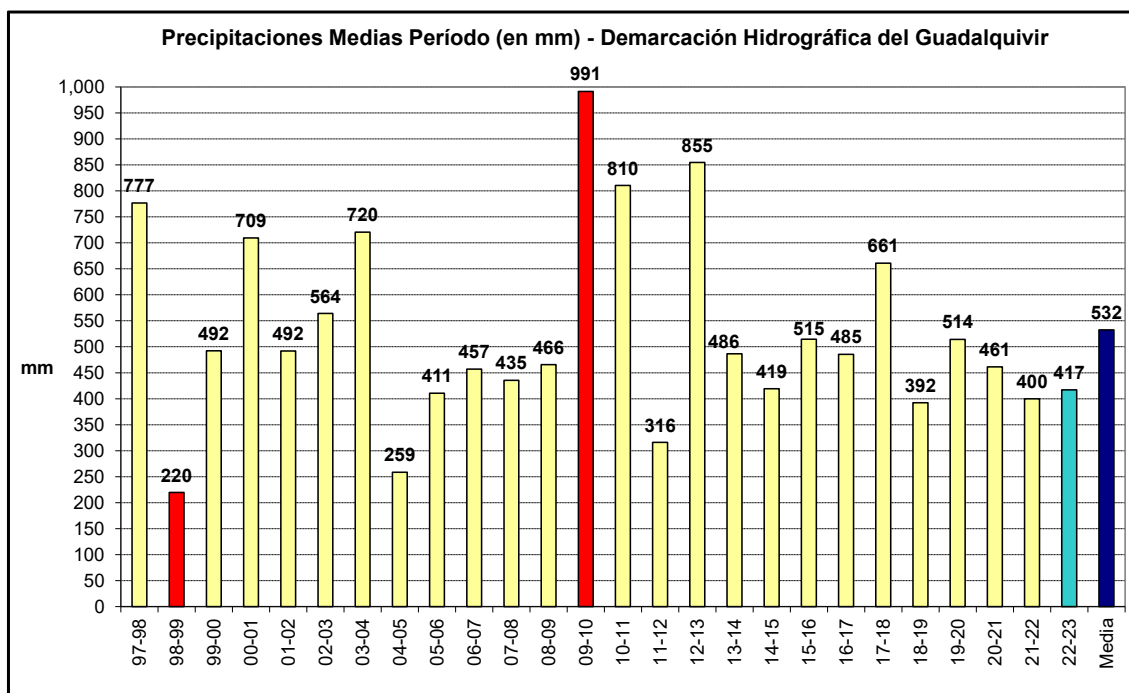


#### 3.2. Precipitación media anual en los embalses de la demarcación hidrográfica

En lo que respecta a la precipitación media anual, el valor acumulado desde el inicio del año hidrológico (1 de octubre) hasta el 30 de junio es de **417 mm**, lo

que se traduce en una disminución de la precipitación del 22% con respecto al valor medio del mismo periodo de los 25 años anteriores (532 mm).

A continuación, se representa la precipitación media del período considerado (1 de octubre de 2022 a 30 de junio de 2023) frente a los valores de la serie histórica de los veinticinco años anteriores. Como se vio anteriormente, a pesar de las precipitaciones registradas en los meses de mayo y junio, el periodo analizado se sitúa como el séptimo más seco dentro de la serie considerada.

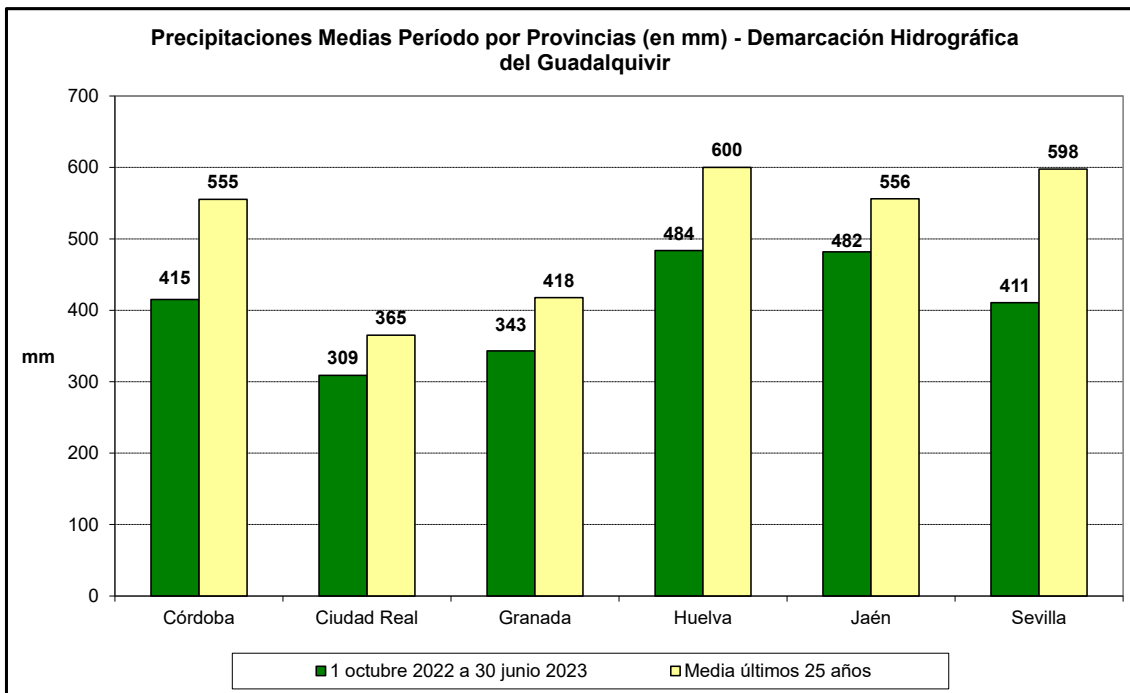


### 3.3. Precipitación media anual por provincias

Respecto a la distribución provincial de las precipitaciones acumuladas desde el inicio del año hidrológico puede observarse que en todas las provincias de la demarcación los registros pluviométricos se sitúan por debajo de la pluviometría media correspondiente de los 25 años anteriores.

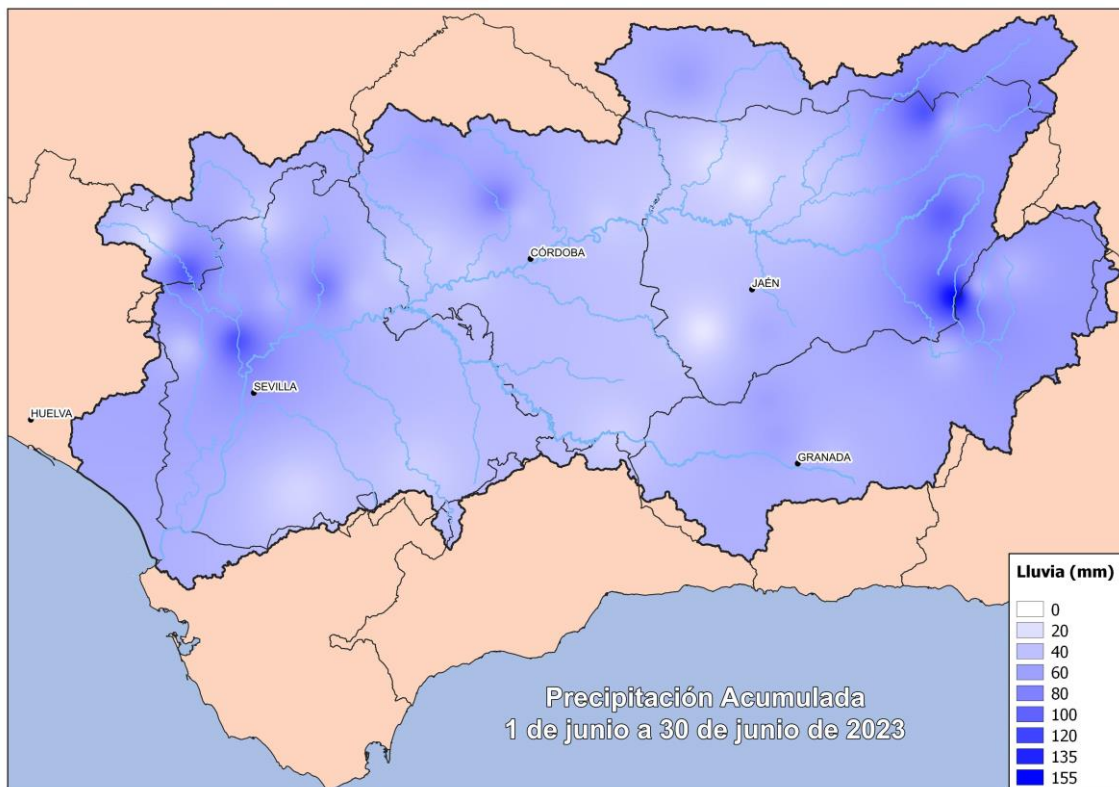
Los valores máximo y mínimo corresponden respectivamente a las provincias de Huelva (484 mm; 19% por debajo de su media histórica del período considerado) y Ciudad Real (309 mm; 15 % por debajo de su media).

A continuación, se representa la precipitación media en los embalses de cada provincia frente a la precipitación media de la serie histórica para el período considerado.



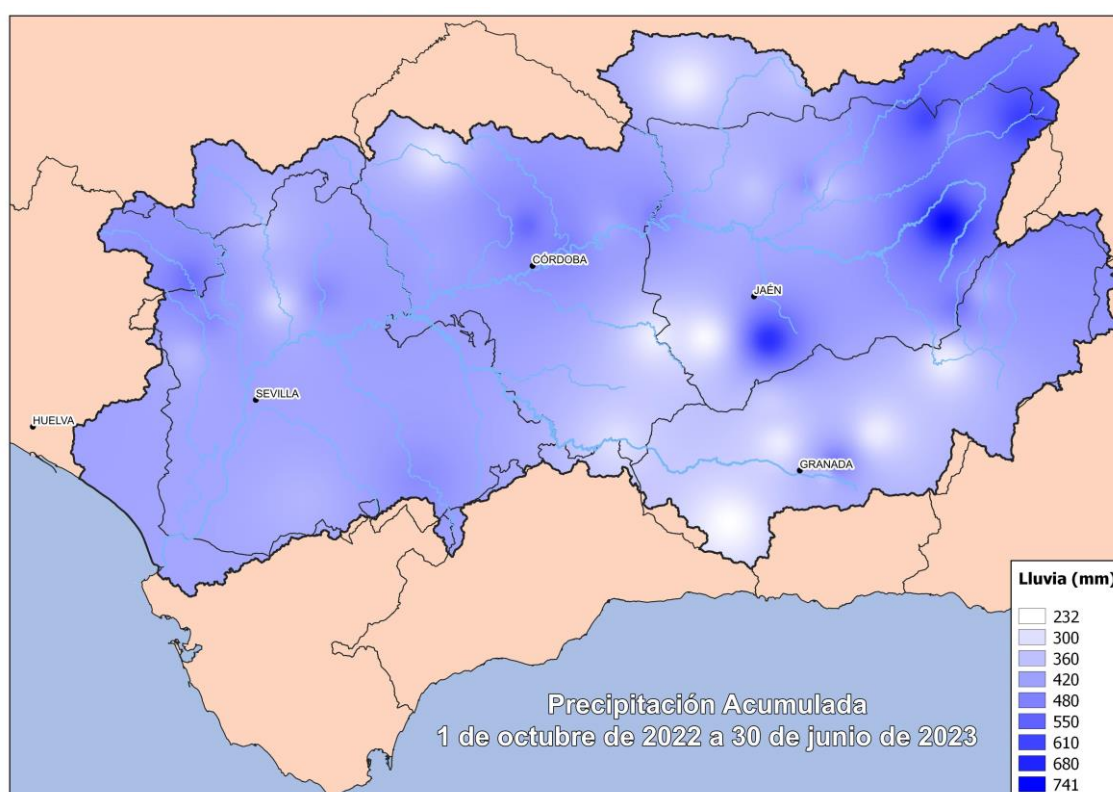
### 3.4. Mapa de distribución areal

La distribución espacial de la precipitación en la demarcación hidrográfica correspondiente al **mes de junio de 2023** se representa en el siguiente mapa:



Como se ha visto, se trata de un mes de junio más húmedo de lo normal con una distribución areal de las precipitaciones acumuladas bastante irregular. Así, en la zona oriental, los registros más importantes se han localizado en la cuenca del Guadiana Menor, concretamente en la cabecera del río Guadalentín en la provincia de Jaén. En la zona occidental las máximas precipitaciones se han registrado en la cuenca del Rivera de Huelva.

Por último, en el siguiente mapa se representa la distribución areal de la precipitación en la demarcación hidrográfica desde el inicio del actual año hidrológico (1 de octubre).



Las precipitaciones acumuladas más abundantes desde el inicio del año hidrológico (por encima de 650 mm) se han registrado en la cabecera del río Guadalquivir (embalse de Aguascebas con 740,5 mm) y en el sur de la sierra de Jaén (embalse de Quiebrajano, con 658,1 mm).

Por el contrario, los valores más bajos de pluviometría acumulada (inferiores a 275 mm) se han registrado al sur de la provincia de Ciudad Real (embalse de Montoro con 266,7 mm), en la cuenca del Guadiana Menor (embalses de Francisco Abellán y Negratín con 273,3 mm y 267,2 mm respectivamente), en la cabecera del río Genil (embalses de Cubillas y Bermejales, con 274 mm y 232,4 mm respectivamente) todos ellos en la provincia de Granada, en la cabecera del río Guadajoz (embalse de Vadomojón, con 267,8 mm) en la provincia de Córdoba y en la cabecera del río Víboras (embalse de Víboras con 245,8 mm) en la provincia de Jaén.



#### 4.2. Precipitación acumulada en embalses

Embalse	Provincia	Precipitación (en mm)	
		Junio	Desde 1 Octubre
E01 Tranco de Beas	Jaén	67.6	483.6
E02 Aguascebas	Jaén	101.7	740.5
E03 San Clemente	Granada	46.9	441.8
E04 El Portillo	Granada	50.2	399.8
E05 Bolera	Jaén	154.9	505.0
E06 Negratín	Granada	45.5	267.2
E07 Francisco Abellán	Granada	50.4	273.3
E08 Siles	Jaén	78.9	620.2
E12 Dañador	Jaén	109.6	605.4
E13 Guadalén	Jaén	37.1	354.1
E14 Fernandina	Jaén	30.0	453.3
E15 Guadalmena	Jaén	53.2	468.0
E16 Giribaile	Jaén	32.1	394.2
E17 Quiebrajano	Jaén	54.3	658.1
E19 Rumblar	Jaén	16.2	356.5
E21 Fresneda	Ciudad Real	50.5	351.1
E22 Montoro	Ciudad Real	61.3	266.7
E23 Jándula	Jaén	20.8	379.2
E26 Yeguas	Córdoba	32.3	482.0
E27 Martín Gonzalo	Córdoba	38.0	449.0
E28 Arenoso	Córdoba	31.4	405.3
E29 Guadalmellato	Córdoba	46.6	465.0
E30 San Rafael de Navallana	Córdoba	41.8	485.1
E31 Víboras	Jaén	15.1	245.8
E32 Vadomojón	Córdoba	39.9	267.8
E33 Sierra Boyera	Córdoba	60.0	285.0
E34 Puente Nuevo	Córdoba	83.1	456.5
E35 Guadanuño	Córdoba	41.8	534.4
E36 Breña	Córdoba	31.5	426.8
E37 Bembézar	Córdoba	32.3	412.8
E39 Retortillo	Córdoba	31.6	426.8
E41 Canales	Granada	49.8	358.1
E42 Quéntar	Granada	40.2	506.2
E44 Colomera	Granada	59.8	336.2
E45 Cubillas	Granada	60.0	274.0
E46 Bermejales	Granada	50.3	232.4
E48 Iznájar	Córdoba	29.7	301.3
E54 José Torán	Sevilla	38.8	432.8
E55 Puebla de Cazalla	Sevilla	31.4	457.7
E56 Huesna	Sevilla	86.2	464.6
E57 Pintado	Sevilla	30.5	358.3
E58 Melonares	Sevilla	47.3	316.2
E61 Aracena	Huelva	19.7	448.4
E62 Zufre	Huelva	107.5	519.2
E63 La Minilla	Sevilla	67.7	465.7
E64 Cala	Sevilla	59.0	425.8
E65 Gergal	Sevilla	111.5	423.1
E67 Agrio	Sevilla	38.2	377.5
E68 Torre del Águila	Sevilla	27.6	385.7